



DECRETO U. DE C. N° 98 004

VISTOS:

La renuncia presentada por don JAIME BAEZA HERNANDEZ al cargo de DIRECTOR DE LA ESCUELA DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION; lo establecido en los arts. 33 y 36 N° 21, primera parte, de los estatutos de la Corporación; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 97/175 de 22.12.97,

DECRETO:

1°. Acéptase, a partir de esta fecha, la renuncia presentada por don JAIME BAEZA HERNANDEZ al cargo de DIRECTOR DE LA ESCUELA DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION, y

2°. Nómbrase DIRECTOR SUBROGANTE de la indicada repartición, a partir de esta misma fecha, al actual Subdirector, prof. JOSE SANCHEZ HENRIQUEZ.

Transcríbese a los Vicerrectores; al Director General Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; al Director del Centro EULA; al Director del Instituto GEA; y al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Planificación e Informática, Finanzas, Personal, Servicios y Pinacoteca; al Contralor; al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 14 de enero de 1998.

GONZALO MONTOYA RIVERA
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don GONZALO MONTOYA RIVERA, RECTOR SUBROGANTE de la Universidad de Concepción.

CÁRLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL